

Quito, 10 de marzo de 2015

Señores
Accionistas
ITSSANIDAD S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley y en los Estatutos de la compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión durante el ejercicio económico que va desde el 01 de enero hasta el 31 de Diciembre del año 2.014, el mismo que se resume así:

INFORME EMPRESARIAL

En términos generales los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico 2014 a pesar de la situación política, económica y social que vivió el país, considero en mi opinión fueron aceptables. La compañía término este ejercicio económico presentando pérdida, el objetivo es superar esta situación en este nuevo año.

DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL

Durante este periodo fiscal la compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Socios, en sus sesiones estableció también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

En relación a los aspectos laborales y legales no se ha suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarlos oportunamente.



José Alberto Bruzzone
Presidente y Representante Legal Subrogante